## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

ANUNCIO de 9 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Carmona, de modificación de las bases para la selección de plazas de Técnico de Administración General (BOJA núm. 32, de 14.2.2013).

A continuación se hace público el apartado primero de la parte dispositiva del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 24 de abril de 2013 (Punto 7.º) en relación con la modificación de las Bases que rigen el proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, dos plazas de TAG, las cuales aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 32, de 14 de febrero de 2013 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 75, de 3 de abril de 2013:

Primero. Aprobar la modificación del apartado que hace referencia a la titulación exigida en el Anexo de las Bases Generales que rigen la convocatoria para cubrir dos plazas de Técnico de Administración General, el cual debe quedar como sigue: «Titulación exigida: Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil/Actuario, o equivalentes, o poseer el Grado en dichas disciplinas».

Carmona, 9 de mayo de 2013.- El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.